



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RUTAS DEL NORTE EN TRANSPORTE PESADO  
RUTNORTRANS S.A.  
DEL DIA 29 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 09h00, se instala la sesión en el domicilio de la Compañía, ubicado en Chillogallo – Santa Ana – Víctor Jiménez OR10-145 y Av. Julián Estrella, la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía RUTAS DEL NORTE EN TRANSPORTE PESADO RUTNORTRANS S.A.:

<b>SOCIOS ASISTENTES</b>			
<b>1</b>	1720083573	ALVAREZ MENDIA MARIA FERNANDA	20%
<b>2</b>	1803221330	CASA ARIAS ANGEL VINICIO	20%
<b>3</b>	1715212559	CRUZ PAGUAY TEODORO ROQUENDO	20%
<b>4</b>	1708063431	MENDIA ORELLANA JOSE LEONARDO	20%
<b>5</b>	1706687637	ORELLANA BARZALLO JORGE FRANCISCO	20%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

Constatada la asistencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, actúa el Sr. Leonardo Mendía Orellana como Presidente, y como Secretario el Sr. Teodoro Roquendo Cruz Paguay.

Siendo las 9h10 toma la palabra el Sr. Leonardo Mendía, e indica que al encontrarse presente el 100% del capital social, se declara instalada por unanimidad la Junta General Universal Ordinaria con el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2018 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

Leído el orden del día toma la palabra el Sr. Teodoro Cruz e indica que se trate el orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el Sr. Teodoro Cruz, y procede a dar lectura de su Informe anual de Gerencia, a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía,



así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente General.

## **2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el Sr. Jorge Orellana, y procede a dar lectura de su Informe anual de Comisario, a la Junta, en los que señala el cumplimiento de las Actividades de la Compañía así como el buen manejo y estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control por el ejercicio 2018.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor.

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2018 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.**

Toma la palabra el Sr. Teodoro Cruz, y manifiesta que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2018 Bajo NIIFS

La Srta. Ma. Fernanda Alvarez, procede a dar lectura, tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Una vez conocidos los Balances 2018, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad.

## **4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Sr. Teodoro Cruz, toma la palabra e indica que los ingresos obtenidos en el año 2018, se debe a los aportes realizados por los socios, ya que en el presente año no ha existido movimiento económico en la empresa y no existe utilidad.

Pero en base a los aportes mensuales realizados por los socios de la compañía existe Superávit de \$ 37.88, que se encuentra como fondo en la cuenta de ahorros para los gastos que se generan en la empresa.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el punto 3.

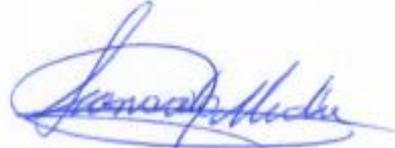
Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, el Sr. Teodoro Cruz procede a dar lectura de la

misma, la cual es aprobada en su totalidad de manera unánime, por los Socios presentes.

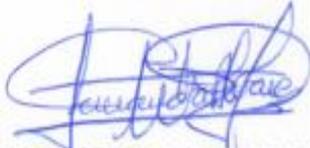
La Junta se da por terminada a las Once horas y treinta minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados, así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios, el señor Presidente, agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Universal Extraordinaria de socios.



TEODORO CRUZ PAGUAY  
GERENTE GENERAL



LEONARDO MENDIA ORELLANA  
PRESIDENTE



MARIA FERNANDA ALVAREZ MENDIA  
SOCIO



JORGE ORELLANA BARZALLO  
SOCIO



VINICIO CASA ARIAS  
SOCIO